

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

FOL
X029

LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10021616808
PLACA	MARCA	LÍNEA
CIF107	CHEVROLET	CHEYENNE 3500
CILINDRADA CC	COLOR	MODELO
5.700	ROJO	1996
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	SERVICIO
CAMIONETA	ESTACAS	PÚBLICO
NÚMERO DE MOTOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PsJ
L255101LT9CIF107	DIESEL	3500
NÚMERO DE SERIE	REG N. VIN	REG.
C2C3KSV317501	N *****	N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	REG NÚMERO DE CHASIS	IDENTIFICACIÓN
RUIZ OSPINA BELLER HERNANDO	N C2C3KSV317501	C.C. 80011681

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA/HP
	*****	0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E FECHA IMPORT.	PUERTAS
01260010587755	21/11/1995	2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD		
PREnda - YELLY LUCIA MELO HERNANDEZ		
FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
28/12/1995	18/11/2020	*****
ORGANISMO DE TRÁNSITO		
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA		



LT07000449433



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165506974

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 13 SAS

NIT: 901417787

No. de Certificado de
Acreditación: 21-CDA-026

Fecha de expedición: 2023/03/29

Fecha de vencimiento: 2024/03/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	CIF107	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	1996
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	5700	NRO. MOTOR:	L255101LT9CIF107
NRO. CHASIS:	C2C3KSV317501	VIN:	
LÍNEA:	CHEYENNE 3500		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: BELLER H. RUIZ O.

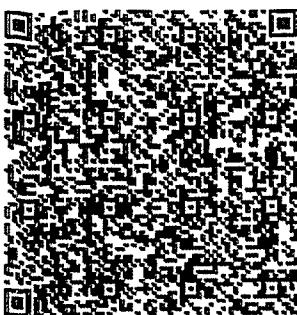
FIRMA DEL RESPONSABLE

GERARDO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ

SOAT

POLÍTICA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL 2023 3 21	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2023 3 22	AÑO MES DÍA 2024 3 21
--	---	--	------------------------------



ASEGURADORA
seguros
mundial®
tu compañía siempre

NO. DE POLIZA:	PLACAS N.:	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VÁLVULAS	MODELO
85083353 - 600004711	CIF107	CARGA O MIXTOS	PÚBLICO	5700	1996

PASAJEROS	MARCA	VEHÍCULO	CARROCERÍA
3	CHEVROLET	CHEYENNE 3500	ESTACAS

Nº. MOTOR	Nº. CHASIS & NO. SERIE	Nº. VIN	CAPACIDAD TON.
L255101LT9CIF107	C2C3KSV317501	NA	3,50

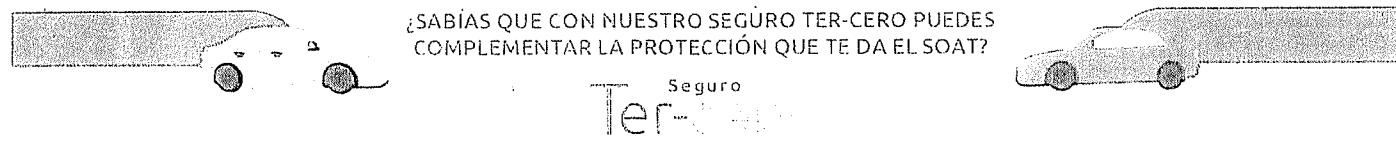
APLICACIONES Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BELLER HERNANDO RUIZ OSPINA	3203244192	CC	80011681	BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SOCURSALES EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	416	13158	85083353	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
31	\$ 537.000	\$ 279.200	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹	
TOTAL A PAGAR						701,68²
\$ 818.300						8,77
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	750	
				D. QUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

²para las demás tarifas no citadas en (1).



Te respalda en caso de que pases un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros. Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe enviar su póliza al SOAT vigente acorde a multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Hábeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial, donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y www.mundialdeseguros.com forma automática, abrelo y haz click en el botón [REGISTRO](#).

Date: 2023.03.21 11:48:32 -05:00



Luis Javier Sierra García
C.C. No. 80.161.750 de Bogotá

Perfil Profesional

Conocimiento y experiencia como transportador de carga independiente entre otros, me caracterizo por ser una persona con habilidad para el trabajo en equipo, trabajo bajo presión, activa, responsable, colaboradora, adaptable a los cambios, con habilidades en adquirir nuevos aprendizajes, ejecutando las labores de manera metódica y organizada.

Datos Personales

Dirección:	Carrera 123 # 22 G 27 - Fontibón
Teléfono Celular:	3203244192
Estado Civil:	Unión Libre
Fecha de Nacimiento:	15 de Febrero de 1983
Correo:	javirwft692@gmail.com
Licencia de conducción:	C2

Formación Académica

Secundaria:	<i>Instituto Caro y Cuervo Bachiller Académico Villavicencio 2.002</i>
--------------------	--

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Experiencia Laboral

Empresa:

ALMAVIVA GLOBAL CARGO

Dirección:

Calle 65 Bis # 88 - 78 bodega 3

Teléfono:

3143881829

Tiempo Laborado:

6 Años

Cargo:

Transportador de carga independiente

Empresa:

PRAKXON LOGÍSTICA S.A.

Dirección:

Cra 18 # 86 A 14

Teléfono:

3174900290

Tiempo Laborado:

3 Años

Cargo:

Transportador de carga independiente

Referencias Personales

Nombre:

Elder Alberto Zanabria

Ocupación:

Independiente

Teléfono:

3105486537

Nombre:

Luis Castiblanco

Ocupación:

Conductor

Teléfono:

3218595722

Referencias Familiares

Nombre: *Andrea Castro García*

Ocupación: *Ventas*

Teléfono: *3213167168*

Nombre: *Maria Deicy Ávila García*

Ocupación: *Independiente*

Teléfono: *3104828616*

Luis Javier Sierra García

Luis Javier Sierra García

C.C. No. 80.161.750 de Bogotá

Para todos los efectos legales, certifico que toda la información y respuestas suministradas en la
presente Hoja de Vida son veraces
(C.S.T., Art. 62 Un. 1º)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

80161750

NOMBRE

SIERRA GARCIA

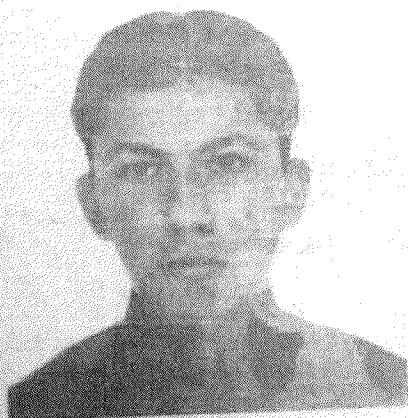
APELLIDO

LUIS JAVIER

NOMBRE

Luis Sierra Garcia

FIRMA



15-FEB-1983

FECHA DE NACIMIENTO

QUIPILE
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

30-MAR-2001 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500109-45096391-M-0080161750-20011228

0298501361A 02 110805800

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN



Libertad y Orden

No. 80161750

NOMBRE

LUIS JAVIER SIERRA GARCIA

FECHA DE NACIMIENTO

15-02-1983

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

21-06-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL BUENAVENTURA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

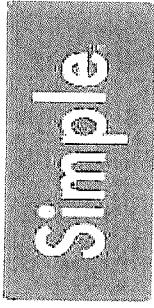
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	21-06-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	21-06-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

NO.80161750-21-06-2021

LC02004835930



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte

Domicile Continuum 000000

Cliente:

Número Bланillo 1133317612

DATOS DEI ABORTANTE

PAGADA 2023-09-08

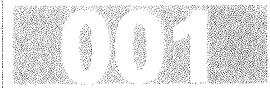
Razón Social	LUIS JAVIER SIERRA GARCIA
Documento	CC 80161750
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BOGOTA
Representante Legal	LUIS JAVIER SIERRA GARCIA
DATOS DEL AFILIADO	
Dirección	CRA 120 N 22 05
Teléfono	320 3244192
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	BOGOTA D.C.
Identificación	CC 80161750
Total Afiliados	1

卷之三

APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:



Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14707433681



(415)7707212489984(8020) 000001470743368 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 1 6 1 7 5 0 7

6. DV 12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

31. Primer apellido

SIERRA

35. Razón social

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

29. Departamento

1 6 9 Bogotá D.C.

IDENTIFICACIÓN

26. Número de Identificación

8 0 1 6 1 7 5 0

27. Fecha expedición

2 0 0 1 0 3 3 0

32. Segundo apellido

GARCIA

33. Primer nombre

LUIS

34. Otros nombres

JAVIER

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9 Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1 Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CRA 123 22 G 27

42. Correo electrónico

javirwft692@gmail.com

CLASIFICACIÓN

Ocupación

43. Código postal 1 1 0 9 1 1

44. Teléfono 1

3 2 0 3 2 4 4 1 9 2 45. Teléfono 2

52. Número establecimientos

46. Código 47. Fecha inicio actividad

Actividad económica

4 9 2 3 | 2 0 1 0 0 8 1 8

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo

1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

2

61. Fecha

2023 - 06 - 21 / 18 : 20: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ BRICEÑO ELBA CECILIA

985. Cargo Gestor I



POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:06:04 PM horas del 14/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 80161750

Apellidos y Nombres: **SIERRA GARCIA LUIS JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75

– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Referencia Bancaria

Viernes, 19 de julio de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUIS JAVIER SIERRA GARCIA identificado(a) con CC 80.161.750, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos.

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	47400026021	2019/07/19	ACTIVA

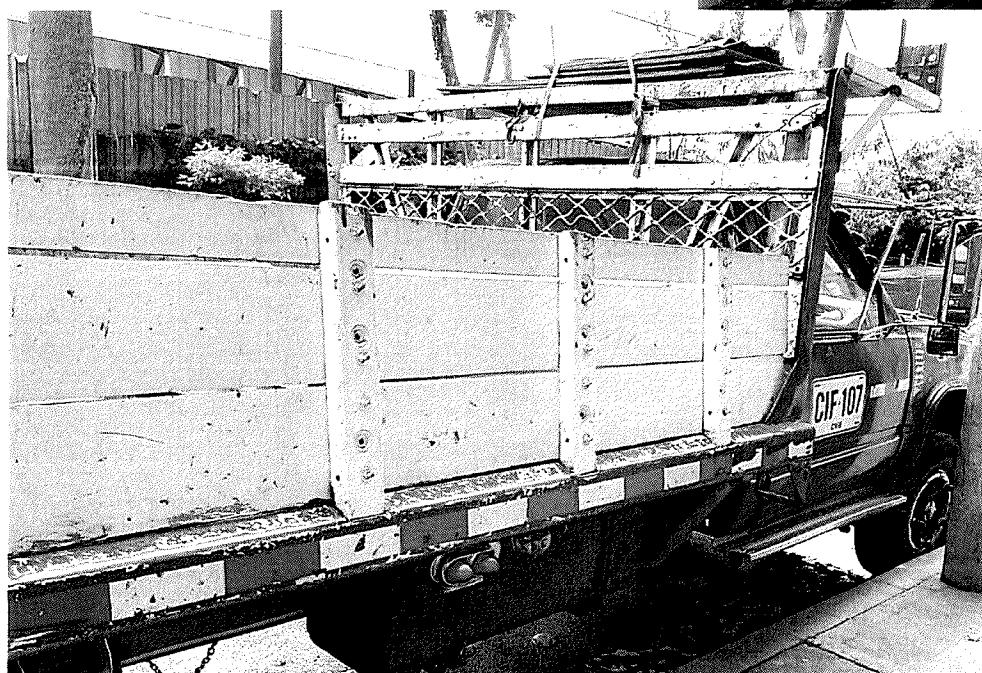
* **Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 99 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 905 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia





NCUENTA Y CINCO DE BOGOTÁ
LJANDRO HERNANDEZ MUÑOZ
79150281 -3
CALLE 20 C No 97 B - 26
7043755

Impuesto a la Ventas - IVA

CTURA DE VENTA FPT-44182
MA 15/Mar/2022 10:11 AM

ICEPTO FACTURACION CANT	VALOR
L.Firma Y Biometr	2 \$ 11.200
Ilo Marginal	2 \$ 420
Subtotal:	\$ 11.620
IVA:	\$ 2.208
TOTAL:	\$ 13.828

RHA DE PAGO:Efectivo

Recibido: \$ 14,000
Cambio: \$ 172

Sandra Milena Gonzalez Rodriguez
Resolucion I.C.A 304
Impreso por Computador
Impresor: Corporación Avance
NIT. 804010424-9
9 MR! Resol. SIC 18886 2017-04-19

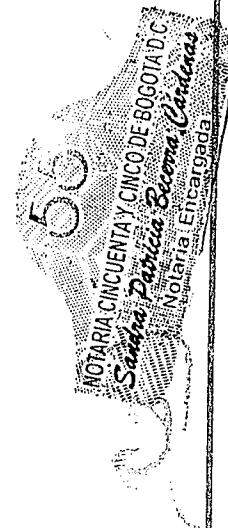
O DE COMPROVENTA VEHICULO AUTOMOTOR

FERNANDO RUIZ OSPINA, mayor de edad, identificado con número 80.011.681 expedida en BOGOTA D.C , quien enará **EL VENDEDOR**, por otro lado el señor **LUIS JAVIER** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número en BOGOTA D.C quien en adelante se denominarán **EL**

celebrar el presente contrato de compraventa, que se regirá por icables a la materia y en especial por las siguientes cláusulas:

DEL CONTRATO: Mediante el presente contrato EL e a título real y efectiva al 100% de los derechos de tendencia a **EL COMPRADOR** adquiere la propiedad del vehículo que a fica:

CIF107
CHEVROLET
1996
CAMIONETA
ROJO
PUBLICO
L255101LT9CIF107
ESTACAS
C2C3KSV317501
CHEYENNE3500
CUNDINAMARCA COTA
2



No. MOTOR: L255101LT9CIF107
TIPO DE CARROCERIA: ESTACAS
No. CHASIS: C2C3KSV317501
LINEA: CHEYENNE3500
SITIO DE MATRICULA CUNDINAMARCA COTA
PUERTAS: 2

SEGUNDA. PRECIO Y FORMA DE PAGO: Como precio del vehículo descrito las partes acuerdan la suma de **VEINTI TRES MILLONES OCHOCIENTOS (\$23.800.000.000)**

La cual llegaron a un acuerdo de pago de la siguiente manera:

- A Una cuota inicial de **QUINCE MILLONES(\$15.000.000.000)** a la firma y autenticación de este contrato
- Y el restante del dinero será atreves de 6 de letras de cambio con un valor de **MILLON QUINIENTOS(\$1.500.000.000)** y la ultima letra tendrá un valor de **MILLON TRECIENTOS (\$1.300.000.000)** mensualmente del 15 al 22 de cada mes

TERCERA. OBLIGACIONES DEL VENDEDOR: El vendedor garantiza al comprador que el vehículo objeto del presente contrato es de única y exclusiva propiedad, que

El presente Contrato de Compraventa se firma en la ciudad de Bogotá a los (15) días del mes de marzo del año 2021.

EL VENDEDOR

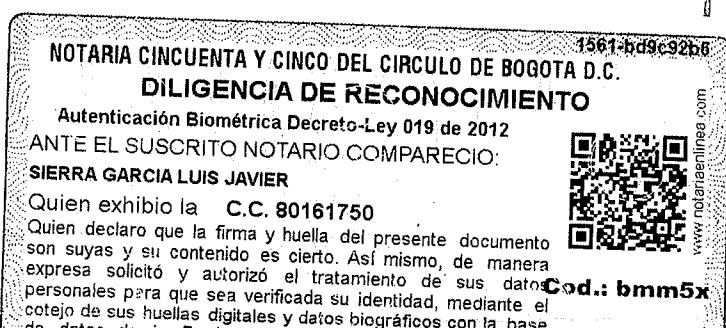

BELLER HERNANDO RUIZ OSPINA
CC. 80.011.681 BOGOTA D.C



EL COMPRADOR

Luis Javier Sierra Garcia

LUIS JAVIER SIERRA GARCIA
C.C 80.161.750 expedida en BOGOTA D.C



CONTRATO DE COMPROVENTA DE VEHÍCULO AUTOMOTOR



EL VENDEDOR, Beller Hernando Ruiz Ospina, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, en la dirección _____, e identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 80011681; y EL COMPRADOR, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, en la dirección _____ e identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº _____; nos hemos reunido con el fin de celebrar el presente contrato de comproventa de vehículo automotor, el cual se regulará por las disposiciones legales aplicables, y en especial, por las siguientes cláusulas: -**PRIMERA.** EL VENDEDOR transfiere la propiedad a EL COMPRADOR del vehículo automotor que se identifica a continuación:

CLASE:	<u>Camioneta</u>	PLACAS:	<u>C 1F 107</u>
MARCA:	<u>Chevrolet</u>	LÍNEA:	<u>Cheyenne 3500</u>
CILINDRAJE:	<u>5700</u>	MODELO:	<u>1996</u>
CAPACIDAD:	<u>3500</u>	MOTOR Nº:	<u>1Z5S101LT9C1F107</u>
SERIE:	<u>CZC3K5V317SG01</u>	COLOR:	<u>Rojo</u>
VIN:	<u>CZC3K5V317SG01</u>	SERVICIO:	<u>Público</u>
CHASIS Nº:	<u>CZC3K5V317SG01</u>	CARROCERIA:	<u>Furgon</u>

-**SEGUNDA.** Las partes acuerdan el precio de (**valor en letras**)

(\$ _____) los cuales serán pagados de la siguiente manera:

FECHA O CONDICIÓN	PORCENTAJE	VALOR	VALOR EN LETRAS
Firma del contrato	%	\$	
Traspaso registrado ante el RUNT	%	\$	
TOTAL	100%	\$	

-**TERCERA.** EL VENDEDOR se obliga a hacer entrega del vehículo en buen estado, libre de gravámenes, embargos, multas, impuestos, pactos de reserva de dominio y cualquiera otra circunstancia que afecte el libre comercio del bien objeto del presente contrato. -**CUARTA.** EL VENDEDOR hará la entrega material del vehículo en la fecha de _____ y se obliga a firmar el formulario de traspaso a la firma del presente escrito. -**QUINTA.** Los gastos tales como: impuestos, multas y demás que recaigan sobre el vehículo antes de la inscripción del traspaso ante la Oficina de Tránsito corre por cuenta de EL VENDEDOR. Los gastos de registro se pagarán en partes iguales, excepto la Retención en la Fuente a título de impuesto de renta que corre por cuenta de EL VENDEDOR. -**SEXTA.** Las partes acuerdan como cláusula penal por el incumplimiento de cualquiera de las estipulaciones derivadas de este contrato el valor del 10% de este contrato como tasación anticipada de perjuicios. -**SÉPTIMA.** Para todos los efectos legales y procesales se fija como lugar de cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, la ciudad de _____.

Este documento se firma el dia _____ del mes _____ del año _____ en la Ciudad de _____

EL COMPRADOR

EL VENDEDOR

Nombre: _____

Nombre: / _____

INDICE DERECHO
COMPRADOR

C.C. _____

C.C. _____

INDICE DERECHO
VENDEDOR



CONTRATO DE MANDATO

FECHA: _____

CIUDAD: _____

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER Beller Hernando Ruiz Ospina MAYOR DEEDAD, VECINO DE ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO CON EL DOCUMENTO (C.C) (C.E) (OTRO) No. 80001681

QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE DENOMINARA EL MANDANTE Y DE OTRO _____ TAMBien MAYOR DE EDAD, VECINO DE ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO CON EL DOCUMENTO (C.C) (C.E) (OTRO) No. _____ QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE DENOMINARA EL MANDATARIO, HEMOS ACORDADO SUSCRIBIR EL SIGUIENTE CONTRATO DE MANDATO DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 12379 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2012 (ART 5) QUE SE REGIRA POR LAS NORMAS CIVILES Y COMERCIALES QUE REGULAN LA MATERIA DE CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 2149 C.C SEGUN LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

EL MANDATARIO POR CUENTA Y RIESGO DEL MANDANTE QUEDA FACULTADO PARA, SOLICITAR, REALIZAR, RADICAR Y RETIRAR EL TRAMITE DE _____ DEL VEHICULO DE PROPIEDAD DEL MANDANTE IDENTIFICADO CON PLACAS CIF 107 ANTE EL ORGANISMO DE TRANSITO Y TRANSPORTE, QUE CORRESPONDA. COMO CONSECUENCIA, EL MANDATARIO

QUEDA FACULTADO PARA REALIZAR TODAS LAS GESTIONES PROPIAS DE ESTE MANDATO Y EN ESPECIAL PARA PRESENTAR, NOTIFICARSE, RECIBIR, IMPUGNAR, TRANSIGIR, SUSTITUIR, REASUMIR, PEDIR, CONCILIAR O ASUMIR OBLIGACIONES EN NOMBRE DE MANDANTE.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MANDANTE.

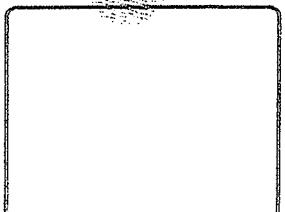
EL MANDANTE DECLARA QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN A LA SOLICITUD DEL TRAMITE ES VERAS Y AUTENTICA, RAZON POR LA QUE SE HACE RESPONSABLE ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE DE CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE LOS MISMOS PUEDAN CONTENER.

MANDANTE

FIRMA Beller Hernando Ruiz Ospina C.C. _____ DE _____ HUELLA

MANDATARIO

FIRMA. _____ C.C. _____ DE _____ HUELLA



MINISTERIO DE TRANSPORTE



HUNI
Registro Nacional de Automotores

Línea 1. Orden

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRAMITES DEL
REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR

1. ORGANISMO DE TRANSITO

NOMBRE		
CIUDAD	CÓDIGO	FECHA TRAMITE
		DIA MES AÑO

CIF 107

2. PLACA

LETRAS	NÚMEROS

3. CITADO		5. MARCA		6. LINEA		7. COMBUSTIBLE	
TRASPASO	MATRICULA REGISTRO	RADICADO REGISTRO	MATRICULA REGISTRO	CAMBIO DE COLOR	CAMBIO DE SERVICIO	GASOLINA	DIESEL
8	REGRABAR CHASIS	TRANSFORMACIÓN	DUPPLICADO LICENCIA TRANSITO	INSCRIPC. PRENDA	LEVANTA PRENDA	X	
4	CAMBIO DE PLACAS	DUPLOCADOS DE PLACAS	REMATRICULA	OTROS	OTROS		
						9. MODELO	10. CLINDRADA
						1996	5700
						13. DESMONTE BLINDAJE SI	14. POTENCIA/HP
						NO	Resolución No. (DD/MM/AA)

4. CLASE DE VEHICULO		5. CARROCERIA		6. IDENTIFICACIÓN INTERNA DEL VEHICULO	
BUS	BUSETA	CAMIÓN	CAMIONETA	CAMPERO	CÓDIGO
			X		REGRABADO
MOTOCICLETA	MOTOCARRO	MOTOTRICICLO	CUATRIMOTO	VOLQUETA	TIPO
				OTROS	
				L 255101LT9C1F107	
				No. DE CHASIS	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
				CZC3KSV3137561	REGRABADO
				No. DE SERIE	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
				CZC3KSV3137501	REGRABADO
				No. DE VIN VEHICULOS AUTOMOTRES	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

7. IMPORTACIÓN O REMATE		8. TIPO DE SERVICIO	
IMPORTACIÓN	REMATE	PARTICULAR	PUBLICO
MANIFI. O ACTA	DEC. DE IMPOR.	ACTA	DIPLOMÁTICO
1	2	3	OFICIAL
			ESPECIAL
			OTROS
		No. DOCUMENTO	CÓDIGO
		No. DOCUMENTO	

9. EMPRESA VINCULADORA		10. DATOS DE ALERTA	
NOMBRE		HURTO	LIM.
		EMBARGO	OTRO
		OTRO	A FAVOR DE:
		1	2
		3	4
		5	

11. OBSERVACIONES		12. DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)	
ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACION EFECTUADA AL VEHICULO. AMPLIE EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME			

13. OBSERVACIONES (PARA TRASPASO DE VEHICULOS AUTOMOTORES ANTES DE RUT)		14. INSTRUCCIONES AL RESPALDO	
SI SU VEHICULO AUTOMOTOR HA SIDO MATRICULADO ANTES DEL RUNT TRANSCRIBA EN ESTE CAMPO EL TIPO DE CARROCERIA Y LA CLASE DE VEHICULO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SU LICENCIA DE TRANSITO O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA DAR EXACTITUD A LA INFORMACION.			

15. DATOS DEL COMPROVANTE		16. DATOS DEL VEHICULO	
PASAPORTE CEXTRAN TITULAR NIU		CÓDIGO	
P E T U D		GASOLINA	
22 F 65		DIESEL	
CIRIO		X	